

## El Derecho y la Justicia en Víctor Hugo

---

*Por Juan Apletón.*

*(Trabajo presentado al VIº Congreso de la Unión  
Internacional de Abogados y del Foro Belga).*

Durante largo tiempo nos hemos empeñado en buscar el reflejo de ideas de derecho y de justicia, no solamente en los jurisconsultos, en los filósofos, en los hombres de estado, sino aún en los literatos y en los poetas. ¿Para qué el derecho y la justicia se realicen en los hechos, no es menester que la conciencia universal los ame y los desee? Los literatos, los poetas, se han revelado, a menudo, como los intérpretes apasionados de esta conciencia, que palpita en las regiones más profundas. Ganarían así en conocernos mejor; por nuestra parte nos resultarían a menudo provechoso interrogarlos.

Fue por ello que en 1931, cuando el mundo entero conmemoraba el centenario de la muerte de Goethe, la Unión Internacional de Abogados, de la que la Federación de Abogados Belgas, es una de las fuerzas más importantes, decidió hacer oír su voz en ese inmenso concierto de homenajes encargándose, tratar en La Haya ante la asamblea de los representantes de los foros de dieciocho naciones, el siguiente tema:

En 1935, Francia, y con ella todos los que aman y practican su lengua, conmemoran el cincuentenario de la muerte de uno de sus más grandes poetas: Víctor Hugo. En el mundo entero, su memoria es recordada por todos aquellos que tienen el culto del pensamiento francés. ¿Por qué no esbozar aquí algunos aspectos del siguiente tema?: “El Derecho y la Justicia”. Los abogados de Francia, unidos a los abogados franceses de Marruecos, han sido los primeros en rendir homenaje, a la memoria del poeta de “Orientales”, de “Las contemplaciones” y de “La leyenda de los siglos”. Los abogados del mundo entero, no lamentarán, quizás, haber seguido ese ejemplo.

*El Poeta Estudiante:*

Víctor Hugo ha deseado ser abogado. Hasta llegó a presentarse a los estrados en defensa de sí mismo y de su hijo; estuvo inscripto como estudiante de la Facultad de Derecho de París. Diversos documentos lo atestiguan. Uno de nuestros colegas, señor Hamelin del Colegio de París, no se ha limitado a publicarlos en la "Revue de France", está asimismo integrando un libro titulado valientemente: "Víctor Hugo, abogado".

Era en 1818, Víctor Hugo vivía en Feuillantines, con su madre. Recordad:

*Le jardin était grand, profond, mystérieux,  
Fermé par de hauts murs aux regards curieux,  
Semé de fleurs s'ouvrant ainsi que des paupières,  
Et d'insectes vermeils qui couraient sur les pierres,  
Plein de bourdonnements et de confuses voix:  
Au milieu, presque un champ, dans le fond, presque un bois...!*

La vida de su padre se extinguía en Blois, bajo el techo rústico de una agradable vivienda a menudo descrita por el poeta. Vosotros no lo habéis olvidado:

*Louis, cette maison  
Qu'on voit bâtie en pierre et d'ardoise convertie,  
Blanche et carrée, au bas de la colline verte,  
Et qui, fermée à peine aux regards étrangers,  
S'épanouit charment entre ses deux vergers,  
C'est là. — Regardez bien. C'est le toit de mon père.*

El general Hugo había exigido que sus dos hijos, Eugenio y Víctor, estudiaran derecho; desconfiaba de la literatura y de la poesía. Pero los dos jóvenes amaban la gloria. Habían fundado el "Conservatorio Literario" donde Víctor Hugo hacía brillar ya, los primeros resplandores de su genio, mientras que su tierno amor por Adela Fouche inundaba su corazón; doble diversión donde la Facultad no entraba para nada. El padre se inquieta y desde su pequeña casa de Blois escribe al Decano de la Facultad.

He aquí la carta:

“Señor Decano: Desde hace dos años paso a mis jóvenes hijos Eugenio y Víctor una pensión para que estudien derecho en la Universidad de París; pero no he podido saber por ellos si siguen los cursos con regularidad y alguna distinción. Ignoro, asimismo, si una empresa literaria de la que sólo me he informado por los diarios, no ha separado a mis hijos de sus estudios. Le agradecería señor Decano, quiera hacerme conocer el número de inscripciones ya hechas por ellos y de las que faltan; así como vuestra opinión sobre la manera como ellos se disponen a rendir los primeros exámenes que tendrán lugar”.

Al llegar la gloria arrancó al poeta inspirado, sin trabajo, del Derecho Romano y del Código Civil.

Volvió sin embaigo —¿quién lo creería?— a la edad de cuarenta y seis años, en pleno florecimiento de su brillante genio, después de publicadas ya “Orientales”, “Hojas de Otoño”, “Cantos del crepúsculo”; después de “Hernani”, de “Ruy-Blas”, de “Nuestra Señora de París”! No hay duda posible, he aquí su ficha de estudiante:

#### FACULTAD DE DERECHO DE PARIS

(Año escolar 1848-49)

Curso de Derecho Civil, M. Duranton, profesor:

Firma del profesor

DURANTON

Firma del estudiante

VICTOR HUGO

#### *El Poeta abogado*

No he podido descubrir si Víctor Hugo obtuvo su título. Pero que vivió con mucha alegría, despreocupación y libertad, la vida de estudiante de derecho en el Barrio Latino, nadie podrá dudarlo. Hay en “Los Miserables” versos encantadores que durante los días revolucionarios, cuando París rugía detrás de sus barricadas, algunos jóvenes recitaban entre ellos “En un rincón del cabaret transformado en calabozo” se trata de un idilio en el estilo de Murger, y según parece, es el mismo Víctor Hugo, su héroe. No titubea en calificarse de abogado. Escuchad:

*Tout vous contemplait. Avocat sans causes,  
Quand je vous menais au Prado diner,  
Vous étiez jolie au point que les roses  
Me faisaient l'effet de se retourner...*

Y agrega:

*O place Maubert! O place Dauphine!  
Quand, dans le taudis frais et printanier,  
Tu tirais ton bas sur ta jambe fine,  
Je voyais un astre au fond du grenier.*

Víctor Hugo ha ejercido cuatro veces por lo menos; en su vida, ocupó los estrados judiciales. No fue, por lo tanto, un abogado sin causas. Sus dos defensas más célebres, fueron las que pronunció ante el Tribunal de Comercio de Sena, a raíz de la prohibición de "El rey se divierte"; después la defensa que hizo de su hijo acusado del delito de imprenta ante la Corte de Assises.

El 22 de noviembre de 1832, Víctor Hugo hacía representar en el Teatro Francés "El rey se divierte". Dos días después, la obra fue prohibida por la censura.

Víctor Hugo hizo citar ante el Tribunal de Comercio al Director de la Comedia Francesa y al Ministro, al primero para que se le obligara a representar la obra; al segundo para que lo autorizara. Odilón Barrot defendía al poeta, León Duval a la Comedia Francesa y Chaix d'Est-Ange al Ministro de Comercio. Después de su abogado, Víctor Hugo se acerca a la barra y pronuncia una arenga magnífica. La antítesis, género familiar a Hugo, resaltaba en todas sus partes; pero el discurso estaba construido con mano maestra. Desde el principio el poeta trata de atraerse a los jueces alabándolos, y casi al día siguiente de una revolución liberal, llama en su ayuda a la gran figura de la libertad. "Se comienza dijo, por el teatro; mañana será el pensamiento el que será oprimido y después llegará el turno de la proscripción de los hombres. Napoleón suprimió la libertad, pero nos dio la gloria"; y Hugo agregó: "No ha habido en este siglo más que un gran hombre, Napoleón y una gran cosa, la libertad! No tenemos más al gran hombre; tratemos de retener la gran cosa".

Escuchemos todavía el lenguaje del "abogado sin causas": "En el fondo de este asunto, decía, hay una obra prohibida por una simple orden, y una obra defendida por una orden no es sino la censura, y sin embargo la Carta Constitucional abolió la censura; una obra prohi-

bida por una orden, es la confiscación y la Carta suprimió la confiscación. Vuestra sentencia si me es favorable... será una condena manifiesta aunque indirecta de la censura y de la confiscación... No soy más que un simple escritor y vosotros no sois más que simples jueces de comercio. En el lugar que ocupáis está la Justicia y en el mío la Libertad. La Justicia y la Libertad están hechas para entenderse. La libertad es justa y la justicia es libre”.

Y el poeta en un arranque profético desarrolla en términos magníficos la idea de que todas las libertades están unidas: “violad la más modesta, y amenazáis a todas las demás”. Y exclamó: “Hoy se me quita mi libertad de poeta, por un censor; mañana me harán perder mi libertad de ciudadano por un gendarme; hoy se me arroja del teatro, mañana me procribirán de mi país; hoy me amordazan, mañana se me deportará; hoy el estado de sitio está en la literatura, mañana estará en la ciudad... Dentro de poco tendremos todo el despotismo de 1807, pero sin la gloria. ¡Tendremos el imperio sin el emperador!”

El abogado, todo entero, daba la impresión de un pedazo de elocuencia judicial sólida y continua: clara: brillante, persuasiva. Víctor Hugo, desde el primer instante, asimiló las reglas del género. Técnicamente, un profesional no hubiera podido hacerlo mejor. Artísticamente, el poeta romántico habla un lenguaje magnífico, que arulla y que mece, que acaricia y que castiga. A despecho de los escépticos probó que una defensa puede ser una obra de arte.

Víctor Hugo no ganó ni perdió su proceso. Puesto en frente de un acto administrativo, el Tribunal de Comercio se declaró incompetente.

Dos veces más, el 6 de noviembre de 1837 se presentó ante el Tribunal de Comercio, y el 5 de diciembre de 1837, ante la Sala Primera de la Cámara, a la Comedia Francesa a cumplir su contrato y volver a representar “Heinani” y “Marión Delorme”.

¡Felices tiempos aquellos cuando los asuntos no duraban más de un mes!

Ganó en un todo su proceso ante las dos jurisdicciones. Sus defensas brillaron en la misma forma que en 1832. Según, la resistencia de la Comedia Francesa se explica por la intriga sinuosa de oficinas; y él se burlaba de la censura ejercida por empleados: “La censura literaria, ¿comprendéis, señores, todo lo que esa palabra tiene de odioso y ridículo? La fantasía de un empleado, el buen gusto de un empleado, la buena o mala digestión literaria de un empleado, he aquí la ley suprema que regirá en adelante la literatura”!

Y para terminar, fulmina: "Por encima de las pequeñas cavernas de la policía están los tribunales; encima de la intriga está la justicia, encima del empleado está la ley".

Sin duda, el discurso en ciertos puntos huele un poco a incienso. El pensamiento en marcha se detiene a veces y se pierde en giros literarios. El "Yo" triunfa y se resalta donde debería desaparecer. ¡Pero qué lenguaje! ¡Qué verbo! ¡Qué oposición de palabras! ¡Qué acierto en las imágenes! Es Víctor Hugo entero el mejor y el peor.

En cuanto a la defensa del poeta de su hijo Carlos. Fue en la Corte de Assises del Sena el 11 de junio de 1851. Carlos Hugo, como su padre, contrario a la pena de muerte había contado con horror, en "Acontecimientos" la ejecución dramática de un cazador furtivo condenado a muerte, cuya resistencia desesperada no fue posible vencer al principio, habiéndose logrado arancarle del carro en que fue llevado al patíbulo recién después de la llegada de refuerzos. Carlos Hugo fue perseguido por haber faltado al respeto a la ley. Fue condenado a seis meses de prisión a pesar de una magnífica arenga del gran poeta. ¿Por qué? Sin duda porque, ante todo, la defensa de Víctor Hugo, fue una ardiente filípica contra la pena de muerte. El jurado se decide raramente a favor o en contra de una tesis. Vota por o contra un hombre. Es muy peligroso tanto para el abogado como para su cliente, hacer depender de una tesis filosófica las suerte del acusado. Víctor Hugo y su hijo lo experimentaron ese día.

#### *Su ataque a la pena de muerte*

Hay, no obstante, en un discurso pasajes de un valor superior: éste, por ejemplo, donde abandonando el terreno de la criminología crítica, Hugo inicia el relato siniestro de la ejecución. Hay en él una evocación tan estremecedora que produce horror. Ese relato puede figurar entre las páginas más dramáticas del gran poeta: Dos verdugos se abalanzan sobre el reo, éste con las manos y los pies atados los rechaza. Una lucha terrible se entabla. El condenado traba sus pies agarrados en la escalera patibularia y se sirve del cadalso contra el cadalso. La lucha se prolonga. El horror envuelve a la muchedumbre. Los verdugos con el sudor y la vergüenza en su frente, pálidos, anhelantes, aterrizados, desesperados, hacen esfuerzos salvajes. Es necesario que la fuerza quede del lado de la ley. Es la máxima. El hombre se aferra al patíbulo y pide gracia. Su vestimenta está en jirones, sus espaldas desnudas manan sangre: resiste siempre. Al fin después de tres cuartos de hora, —¡tres cuartos de hora!— de ese esfuerzo monstruoso, de ese espec-

táculo sin nombre, de esa agonía para todos los espectadores —¿os dais cuenta?— vuelven a llevar al miserable a la cárcel. El pueblo respira . . . El pueblo cree al hombre perdonado. Pero no es así, la guillotina es vencida pero queda de pie. Queda de pie todo el día en medio de una población consternada. Y al atardecer se recurre a un esfuerzo de verdugos, agarrotan al hombre de tal modo que no es más que una cosa inerte y cuando vienen de noche lo traen nuevamente a la plaza pública llorando, gritando ferozmente, todo ensangrentado, pidiendo por su vida, llamando a Dios, llamando a su padre y a su madre,— porque ante la muerte ese hombre se volvió niño—, lo suben sobre el patíbulo y su cabeza cae”.

¡Qué relato!

En su reprobación de la pena de muerte, además del sentimiento de piedad, hay en Víctor Hugo el horror y el temor al error judicial irreparable. Y es por ello que haciendo alusión al célebre proceso de “Correo de Lyon”, Víctor Hugo, al final de la defensa de su hijo, exclamó: “Si tuviera necesidad de un pensamiento para afirmar tu fé en el progreso, en tu creencia en el porvenir, en tu religión por la humanidad, en tu repudio por el patíbulo en tu horror por condenas irrevocables e irreparables piensa que te han sentado sobre el banco donde se sentó Lesurques”!

Esta evocación del siniestro drama de Lieusaint había a menudo, inquietado la imaginación del poeta. Quizás haya soñado ser el Voltaire de ese nuevo Calas. En todo caso desde el peñasco de Guernesey, durante su destierro, ha seguido con pasión la tentativa de revisación del proceso Lesurques, en 1868, provocó en el poeta un arranque violento de indignación; y, desde su observatorio en Hauteville-house, escribió frente al mar, un poema vengador. Fue terriblemente severo para con los jueces, a quienes miró a través de su odio al poder imperial. Pero por injustas que fuesen, sus imprecaciones revelan, a veces, una belleza inesperada y sorprendente. Es así que burlándose de la sentencia que detesta, hace hablar a los magistrados que no quisieron revisar el proceso. He aquí el lenguaje que pone en sus labios:

*Sachons borner les fruits. La loi, qui régne et fauche.  
Frappa Lesurques. Bien. Complétons cette ébauche.  
On a guillotiné le grand-père à tatons;  
Executons les fils orphelins, et mettons  
Leur requete au panier comme on y mit sa tête.*

El horror que siente Víctor Hugo por la pena de muerte está en

la base misma de sus opiniones sobre el derecho criminal. El carácter irreparable de la pena no es la sola razón que le guió. Pensó, también, que la condena no debe nacer de un pensamiento de venganza, que el criminal, muy a menudo, es un ignorante, y que la condena debe tener por objeto, despertar su conciencia, haciéndole comprender su falta. Leed 'El último día de un condenado', veréis allí desarrollados con una sorprendente fuerza dialéctica todos los argumentos contra la pena de muerte. El pasaje más vigoroso es aquél donde el poeta niega a la pena capital un carácter ejemplarizador. Encontraréis descripciones como ésta: "Un hecho entre mil... Es el 5 de marzo el día de Carnaval. En Saint Pol, inmediatamente después de la ejecución de un incendiario, llamado Luis Camus, una murga de máscaras ha venido a bailar alrededor del patíbulo aún caliente. ¡Dad, pues ejemplos! El martes de Carnaval se ríe de vosotros en vuestras propias barbas".

El grave problema seguirá siendo discutido aún durante largo tiempo.

Lo que no es más objeto de discusión, es la necesidad de proporcionar la condena a la falta; de tratar, en todo lo posible, la reeducación del culpable y su rehabilitación; de abstenerse de toda crueldad durante la instrucción en la prisión preventiva, como también en el cumplimiento de las condenas. Sobre todos esos puntos, Víctor Hugo escribió, en verso, y en prosa, páginas admirables y conmovedoras. Aún sus utopías están tan llenas de verdad humana que han contribuido, a menudo, al éxito de reformas útiles.

Todo su concepto del derecho está impregnado de piedad. Leed en "Los Miserables", la historia de Juan Valjean. Es una requisitoria prodigiosamente conmovedora contra la implacable legislación de la época.

Juan Valjean ha existido; se llamaba Pedro Maurin y fue condenado, en 1801, a cinco años de galeras por haber robado un pan en el negocio de un panadero, después de haber roto una reja. Perdió la cabeza, viendo a los siete hijos de su hermana próximos a morir de hambre. Salió de la prisión con odio en el corazón y fue recibido con piedad por Monseñor Miollis, prelado del que Víctor Hugo hizo el prototipo del obispo Myriel. Monseñor Miollis, recomendó al anciano condenado a su hermano, el General Miollis y Pedro Maurin se convirtió en un valiente soldado y encontró una muerte gloriosa en Waterloo.

Víctor Hugo ha poetizado magníficamente esa historia. Trazó de los personajes retratos inolvidables. Hizo sobre todo, con un sorprendente vigor en la expresión, el retrato del odio que la injusticia

social puede engendrar en el alma humana, y el de virtudes reparadoras que hace nacer la piedad. Desde ese punto de vista, la figura de Frantin, hace conjuntamente con la de Juan Valjean, el díptico más conmovedor. ¿No es acaso uno de los nuestros, por un lazo vigoroso, el poeta inspirado que comprendió, proclamó y cantó que la piedad es la hermana gemela de la justicia?

Muchas veces en sus escritos, como también en sus discursos políticos, (que no son la mejor parte de su obra), Víctor Hugo ha expresado magníficamente su concepción del derecho. Lo hizo poco después de su vuelta a Francia, en una especie de proclamación de emocionante belleza, en el frontispicio de ese libro tan diverso, que se llama "Actos y palabras". La obra se titula "El derecho y la ley". Como se comprenderá, Víctor Hugo oponía el uno a la otra; en ello reside una de las claves de su genio. Oponía el derecho eterno a la ley pasajera, el derecho natural a la ley escrita. Para él, toda la miseria humana se origina en esa oposición. El día en que el Derecho y la Ley se confundan, la edad de oro renacerá. El poeta escribía: "Toda la elocuencia humana, en todas las asambleas, de todos los pueblos y en todos los tiempos, pueden resumirse así: la lucha del derecho contra la ley. Esa lucha, en que se halla involucrado todo el fenómeno del progreso, tiende cada vez más a desaparecer. El día que ella cese, la civilización llegará a su apogeo. . . Habremos doblado el cabo de las tempestades. . . Toda la eternidad que pueda haber en la tierra se mezclará a los hechos humanos, apaciguándolos".

Ello es para el derecho. Pero la justicia, es decir, el derecho en su realización, ¿qué idea se hizo de la misma Víctor Hugo?

Para él, la justicia es uno de los aspectos de la bondad divina. Lo expresa así: "La justicia es el perfil del rostro de Dios. Es por medio de la justicia que el hombre entra en comunicación con el infinito", y el poeta explica su pensamiento:

*L'infini qui dans l'homme entre, devient Justice  
La justice n'étant que le rapport secret  
De ce que l'homme fait á ce que Dieu ferait.*

#### *El poeta y la magistratura*

Víctor Hugo, coloca la función de los jueces en la cima máxima hasta donde el esfuerzo humano puede alcanzar. Pensamos todos así; y es por esa razón que me pregunto, a veces, si Platón no hacía mal al excluir los poetas de su República, aún cuando los coronaba de flores.

Sin duda, no hay que esperar del poeta que penetre a la técnica del derecho. No es su misión y no es lo que podemos pedirle.

Es por haber ignorado esa verdad que un gran novelista trató un día de "imbécil" al padre de la poesía moderna. El poeta no enseña derecho, no se encarga en modo alguno de aplicarlo; pero nos da nuevos motivos para amarlo. ¿No es ello suficiente para que tenga derecho a nuestra admiración y a nuestro reconocimiento?

En realidad, la irritación y la injusticia de algunos críticos, cuando se trata de Víctor Hugo, explícate por un error fundamental: piden a la poesía más de lo que ella puede y debe dar. No es una filosofía: es la música del lenguaje; derrama a su alrededor sentimientos elementales: el amor, la esperanza, las relaciones misteriosas y apasionadas entre el hombre y la Naturaleza, entre el ciudadano y la patria, entre lo perecedero y lo que es eterno. Su papel no consiste en modo alguno en aportar a la humanidad pensamientos nuevos ni especulaciones inéditas. El poeta la ve y la escucha, la canta y encanta. Nuestros sentimientos, los más simples, forman la trama de la belleza poética. Las envuelve como lo hace el sol con las cosas. "Tomas un árbol obscuro y lo apoteosas", dijo Rostand. "He ahí toda la poesía".

Víctor Hugo es y seguirá grande. Sin duda el más grande de nuestros poetas, ante todo porque respeta su idioma, que es completo, sonoro y claro, de una corrección sorprendente dentro de su originalidad, de un color y brillo sin igual; en fin, porque ese "imbécil" ha comprendido mejor que nadie, amado y hecho amar lo que los dos siglos precedentes habían completamente ignorado o desconocido; el arte de la edad media francesa, el obscuro y profundo estremecimiento de amor del que pobló nuestras catedrales.

Creó personajes inolvidables, tal como Quasimodo y Gavroche; dejó al mundo la más admirable compilación de poemas líricos que nadie jamás haya concebido o escrito como "Contemplaciones".

Mi país, salvo el conmovedor balbuceo de la "Canción de Rolando", no tenía epopeya; Víctor Hugo la enriqueció con el poema épico más bello, más brillante, más heroico, más tierno, más universal, más diverso en su unidad, con "La leyenda de los siglos". ¡Vale tanto como Homero! Que las manchas de ese sol impidan a algunos críticos sentir su calor, no hace, por cierto, honor a la crítica. Superior a Juvenal en "Castigos", tan poderoso como Dante en la epopeya, el Orfeo de "Orientales" y "Luz y Sombra", es el más grande de los poetas franceses. No tenemos muchos. Guardemos bien a éste.